



Consejo Económico y Social

Provisional

3 de agosto de 2009

Español

Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Acta resumida provisional de la quinta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 27 de abril de 2009, a las 9.00 horas.

Presidenta: Sra. Lucas (Luxemburgo)

Sumario

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Repercusiones de la crisis financiera y económica mundial en el desarrollo, incluidas las cuestiones relacionadas con la arquitectura financiera y monetaria internacional y las estructuras de gobernanza mundial

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



Se declara abierta la sesión a las 9.05 horas.

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (E/2009/48*)

1. **La Presidenta** dice que la reunión anual del Consejo con las instituciones financieras y comerciales internacionales se celebra en un momento de gran agitación para la economía mundial, en que cada vez es más evidente que se está produciendo un rápido aumento de los costos humanos tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. La crisis ya ha supuesto un serio revés para los esfuerzos de los países más pobres en la esfera del desarrollo y ha aumentado la magnitud de los problemas a los que se enfrentan. Incluso después de superada la crisis, el mundo todavía tendrá que enfrentarse a problemas de desarrollo muy importantes, incluido el logro de los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio.

2. Por tanto, es de vital importancia examinar el proceso intergubernamental a fin de hacer un seguimiento eficaz de las conferencias de Monterrey y Doha y velar por que se cumplan los compromisos normativos contraídos en virtud del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. Bajo el tema general de la “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo”, en la presente reunión se abordarán por tanto las repercusiones de la crisis financiera y económica mundial en el desarrollo, incluidas las cuestiones relacionadas con la arquitectura financiera y monetaria internacional y las estructuras de gobernanza mundial y el reforzamiento del proceso intergubernamental inclusivo para el seguimiento de la financiación para el desarrollo. La oradora espera que los debates aprovechen al máximo el foro en tanto que ofrece una primera oportunidad de celebrar un diálogo multilateral verdaderamente inclusivo sobre las cuestiones objeto de debate.

3. **El Secretario General** dice que la actual crisis mundial ha expuesto una serie de deficiencias y fallos peligrosos en el sistema económico internacional. Lo que comenzó como un período de turbulencias financieras en el tercer trimestre de 2007 se ha convertido en una verdadera recesión mundial. El

sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, pronosticó que en 2009 se contraería la economía mundial y que ello reduciría los ingresos medios en gran parte del mundo. El comercio mundial se está colapsando y cientos de millones de personas están perdiendo su trabajo, su fuente de ingresos y su capacidad para subsistir. En muchas partes del mundo la frustración ha generado protestas violentas que amenazan la estabilidad y la paz y los esfuerzos de desarrollo flaquean ante el peso de la crisis. Se esperan efectos negativos en casi todas las esferas abarcadas por el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha.

4. En la Cumbre del Grupo de los 20 celebrada recientemente en Londres los dirigentes de todo el mundo se comprometieron a reparar el sistema financiero y fortalecer la reglamentación del sector financiero, reconocieron la necesidad de reformar las instituciones financieras internacionales, se comprometieron a rechazar el proteccionismo y ayudar a las personas más vulnerables del mundo, expresaron su disposición a iniciar una etapa de recuperación respetuosa con el medio ambiente y prometieron destinar más de 1 billón de dólares a combatir la crisis. Todavía es necesario examinar de dónde saldrán los fondos y velar por que los países cumplan sus promesas y por que una parte suficientemente importante de los recursos adicionales se destine a los países en desarrollo a fin de ayudarles a hacer frente a la crisis y preservar los progresos que tanto les ha costado hacer en lo que respecta al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como mínimo, se debería cumplir plenamente el compromiso existente de aumentar la ayuda a los países más pobres.

5. Es necesario adoptar medidas urgentes para impedir que la crisis financiera y la recesión económica se conviertan en una crisis humanitaria de grandes proporciones y menoscaben la paz y la seguridad. Las Naciones Unidas están en vías de establecer un mecanismo para hacer un seguimiento de la vulnerabilidad en todo el sistema y dar la alarma si fuera necesario. Para hacer frente a esos desafíos, la comunidad internacional debería adoptar medidas de recuperación que promuevan el desarrollo sostenible. Es más, pese a sus efectos devastadores, la crisis también ofrece la oportunidad de establecer un “Nuevo Pacto Verde”.

6. Los últimos acontecimientos han demostrado la incompetencia del sistema de gobernanza de la

economía mundial frente a los problemas actuales. Las instituciones internacionales y las estructuras de gobernanza han de ser más representativas, dignas de crédito, responsables y eficaces. Si bien se ha perdido la fe en la desregulación financiera y la autorregulación de los mercados, está tomando forma un nuevo compromiso con una regulación y supervisión eficaces a nivel nacional e internacional. También están surgiendo nuevas formas de proteccionismo, no solo en el comercio sino también en la esfera de las inversiones y la migración internacional. También sigue habiendo una necesidad urgente de concluir la Ronda de Doha de negociaciones comerciales orientada hacia el desarrollo.

7. La reforma del sistema económico internacional requiere la adopción de un buen número de medidas y debe hacerse con la participación de todos los países. Las Naciones Unidas, por su función y responsabilidad decisivas y su composición universal, deben participar plenamente en el proceso de reforma. La comunidad internacional tendrá una oportunidad importante de avanzar en la próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo que la Asamblea General ha convocado para junio de 2009. El debate actual debería generar ideas que aseguren el éxito de dicha conferencia. También es necesario mejorar el seguimiento del proceso de financiación para el desarrollo. Los participantes deberían examinar esas cuestiones y adoptar decisiones concretas a la mayor brevedad posible ya que se trata de asuntos de vida o muerte para un sinnúmero de personas que viven sumidas en la pobreza y se enfrentan a penurias mayores aún en los tumultuosos tiempos que corren.

8. **El Sr. Djani** (Presidente, Junta de Comercio y Desarrollo, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), dice que la actual situación económica mundial confirma la necesidad de lograr una mayor coherencia y cohesión de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales y de mejorar su gobernanza. La Junta de Comercio y Desarrollo sigue combatiendo los problemas a los que se enfrentan los países en desarrollo en la crisis financiera mediante actividades de investigación, creación de consenso y la asistencia técnica, prestando especial atención a la interdependencia y la coherencia de las políticas y los acuerdos internacionales sobre comercio, inversión y financiación.

9. Parece que hay un amplio consenso sobre el hecho de que la desregulación de los mercados financieros ha permitido crear instrumentos financieros desvinculados de la actividad productiva en la economía real, basados en la hipótesis de que la tendencia del precio de un activo en el pasado reflejaba su tendencia futura. La crisis económica actual demuestra que dichas hipótesis fracasarán porque no se han realizado inversiones en la capacidad productiva de la economía real, donde podrían haber generado un aumento de los ingresos reales.

10. La crisis menoscabará gravemente la capacidad de los países en desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y repercutirá negativamente en la totalidad de las seis esferas que abarca el Consenso de Monterrey. Su repercusión en los países en desarrollo varía y algunos mercados emergentes corren el riesgo de que se produzca una fuga del capital extranjero y aumente el coste de la financiación externa. Los ingresos procedentes de las exportaciones se han reducido bruscamente en todos los países, una tendencia que se ha acentuado a resultas de un marcado descenso de los precios de los productos básicos, que ha afectado especialmente a las economías de los países menos adelantados puesto que éstos todavía dependen en gran medida de las exportaciones de productos básicos. La disminución de las remesas de los trabajadores en el exterior, la caída de la inversión extranjera directa y la reducción de la asistencia para el desarrollo también han contribuido a aumentar la carga financiera. Sin embargo, muchos países donantes se han comprometido a cumplir sus promesas de ayuda, y un aumento anticíclico de la asistencia para el desarrollo puede ayudar a estimular la demanda mundial.

11. La prioridad a corto plazo para solucionar de forma efectiva la crisis actual y evitar que vuelva a resurgir es restablecer la estabilidad financiera y el crecimiento económico mediante la adopción de medidas para restaurar la confianza y la demanda con objeto de poner fin a la contracción del crédito y mitigar su efecto sobre el crecimiento de la producción y el empleo. A mediano y largo plazo, el papel de los gobiernos es más pertinente que nunca en lo que respecta a la gestión del sistema financiero en el plano nacional e internacional para fortalecer la regulación y la supervisión de los intermediarios financieros. A fin de evitar crisis sistémicas en el futuro y reducir el riesgo de una especulación excesiva

y desestabilizadora es necesario establecer sistemas de alerta temprana a nivel nacional e internacional, así como reformar el sistema financiero mundial sobre la base de los principios básicos de transparencia, integridad, responsabilidad, prácticas bancarias racionales y gobernanza internacional.

12. Todos los países han de contribuir a superar la crisis mundial, cada uno de acuerdo con sus propias posibilidades económicas. No obstante, muchos países en desarrollo necesitarán que se les preste asistencia en lo que respecta a su infraestructura económica y su capacidad productiva. Las políticas de promoción del crecimiento económico, en un contexto de facilitación de la labor de los gobiernos y de plena colaboración con el sector privado, contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es necesario seguir ahondando en las importantes medidas que ya se han adoptado para dar una respuesta coordinada a nivel internacional, incluidas las medidas anticíclicas para sacar a la economía mundial de la crisis actual y las reformas del sistema financiero internacional.

13. También merece la pena seguir analizando el vínculo que existe entre los mercados financieros y de productos básicos y futuros, que ha contribuido al reciente aumento de la volatilidad de los precios de los productos básicos. Las corrientes financieras especulativas han generado inestabilidad y desajustes en los tipos de cambio, y han afectado a las corrientes de comercio internacional y la estabilidad macroeconómica. Por ello, muchas de las delegaciones que participaron en el período de sesiones de la Junta de 2008 se hicieron eco del llamamiento de la UNCTAD a que se adoptasen medidas para limitar la especulación financiera y asegurar un ajuste oportuno y ordenado de los tipos de cambio, y de adoptar medidas decisivas dirigidas a fortalecer la coherencia de las políticas comerciales, financieras y macroeconómicas internacionales.

14. **El Sr. Ochoa** (Observador de México), informando sobre la última reunión del Comité para el Desarrollo en nombre del Presidente de ese Comité, dice que los efectos de la crisis financiera en los países desarrollados se están dejando sentir fuertemente ahora en los países en desarrollo. El comercio mundial se contraerá en 2009 por primera vez desde 1945, y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) pronostica que la caída superará el 13%. Las corrientes de capital privado internacional a los países en desarrollo se han reducido bruscamente, y el Banco

Mundial estima una disminución de 700.000 millones de dólares al año desde 2007.

15. Los progresos logrados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio están en peligro. El Banco Mundial informa de que más de 50 millones de personas han quedado sumidas ya en la pobreza absoluta. Pueden llegar a morir hasta 400.000 niños más al año y muchos supervivientes pueden sufrir secuelas de por vida. Todos los miembros de la comunidad internacional se enfrentan al desafío de ayudar a mitigar y aliviar los efectos de la crisis en los países en desarrollo, especialmente en las sociedades más pobres y vulnerables. Facilitar la recuperación de los países en desarrollo contribuirá de manera importante a la recuperación de la economía mundial en su conjunto.

16. En su reunión de ayer, el Comité para el Desarrollo pidió a los países que tradujeran sus compromisos, incluidos los contraídos en la reciente Cumbre de Londres, en acciones concertadas y recursos adicionales, y acogió con satisfacción el compromiso de aumentar de manera sustancial los recursos destinados al Fondo Monetario Internacional (FMI), al tiempo que instó a todos los donantes a acelerar la prestación de asistencia y a considerar la posibilidad de aumentar los compromisos existentes. El Grupo del Banco Mundial espera triplicar los préstamos que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) concederá en el ejercicio económico de 2009, y ha ordenado que se acelere la tramitación de recursos para los países más pobres.

17. En la reunión también se expresó apoyo a las iniciativas del Grupo del Banco Mundial dirigidas a movilizar recursos para ayudar a los países en desarrollo a proteger a las personas más pobres, revitalizar la financiación para el comercio, mantener el desarrollo de infraestructuras y crear puestos de trabajo, y apoyar al sector financiero en los países en desarrollo. Se optimizará el uso de los recursos del BIRF mediante la concesión de préstamos por valor de hasta 100.000 millones de dólares durante un período de tres años. Sin embargo, a pesar de su solidez financiera, si la recuperación se demorase con el tiempo el Banco Mundial necesitaría nuevos recursos.

18. El orador menciona las nuevas reformas emprendidas en el ámbito de la gobernanza del Grupo del Banco Mundial que incluyen la creación de una

nueva presidencia para fortalecer la representación en la Junta de los países del África subsahariana. Se acelerarán los trabajos con miras a alcanzar un acuerdo sobre nuevas reformas en las reuniones de 2010. Por consiguiente, el Comité para el Desarrollo ha progresado en la ampliación del consenso de los dirigentes del Grupo de los 20 a la comunidad internacional en su conjunto; sin embargo, todavía persiste el desafío de lograr que las palabras de los acuerdos se conviertan en hechos de manera oportuna y efectiva.

19. **La Sra. Rugwabiza** (Directora General Adjunta, Organización Mundial del Comercio (OMC)), hablando en nombre del Consejo General, dice que nunca antes ha habido un momento tan decisivo para adoptar una estrategia unificada a fin de hacer frente a los problemas mundiales. La crisis actual se ha producido en un momento de desaceleración del crecimiento económico y convertido una desaceleración moderada en una caída brusca, y para fines de año, en una recesión en muchos países de la OCDE. El FMI acaba de pronosticar una disminución del crecimiento de África de hasta el 1,5% en 2009, lo cual afectará a las perspectivas económicas y sociales de los países africanos y pondrá en peligro la estabilidad política que muchos de ellos han conseguido en los últimos años.

20. Los economistas de la Organización Mundial del Comercio estiman que el volumen del comercio mundial se contraerá en un 9% en 2009 debido al colapso de la demanda global y la escasez de financiación para el comercio, lo cual exacerbará las limitaciones de la oferta en muchos países en desarrollo. En un principio se pensó que los bancos y otras instituciones financieras de muchos países en desarrollo estaban protegidos de la crisis financiera debido a su limitada exposición a los mercados y los instrumentos financieros que constituían su base. Sin embargo, es más evidente que nunca que los mercados nacionales de capitales de los países en desarrollo, así como su acceso a los mercados de capitales internacionales, se han visto afectados considerablemente.

21. Las economías en desarrollo, debilitadas ya por los efectos de las crisis alimentaria y energética de 2007-2008 ven como sus fuentes de financiación se agotan, además de sufrir un brusco descenso de la inversión extranjera directa, las remesas, los ingresos procedentes de la exportación y del turismo y una merma de sus ahorros internos. Los países en desarrollo cada vez tendrán más dificultades para

reunir capital en los países desarrollados puesto que competirán por esos recursos con los gobiernos de esos países, que tratan de financiar sus programas de estímulo financiero y fiscal. Por ello es incluso más urgente aún hacer frente a los problemas que afectan a la estructura de gobernanza económica y financiera mundial, en particular teniendo en cuenta que más de dos terceras partes de los miembros de la OMC son países en desarrollo.

22. Afortunadamente, hasta la fecha no hay indicios de que los gobiernos estén adoptando medidas más agresivas para restringir el comercio de forma indiscriminada y en todos los sectores. No cabe duda de que el sistema de comercio multilateral establecido en los últimos 60 años ha proporcionado una sólida defensa contra el proteccionismo. Sin embargo, es necesario mantenerse alerta contra las medidas proteccionistas de baja intensidad, incluidas las dirigidas a proteger los puestos de trabajo y los márgenes de beneficios de industrias o sectores específicos. Es posible que muchas de esas medidas se circunscriban dentro de los límites que establecen las normas actuales de la Organización Mundial del Comercio pero se debería desalentar su utilización ya que restringen el comercio de bienes y servicios, la fuente de estímulo más poderosa de los países en desarrollo.

23. Se estima que se duplicará el promedio mundial de los tipos de los derechos y que el valor del comercio se reducirá en un 8% más si los Miembros aumentan los tipos arancelarios aplicados hasta el nivel de sus consolidaciones en la OMC. Es evidente que la práctica más idónea en las actuales circunstancias, como complemento del estímulo financiero y fiscal, será reducir las restricciones al comercio de manera que los precios y los costos disminuyan en todo el mundo. Cuando sea posible otorgar subvenciones, su valor pleno como estímulo de la actividad económica se manifestará si se orientan al consumo, no a la producción, dando a los consumidores la libertad de escoger en el entorno internacional los bienes y servicios que compran. La conclusión de la Ronda de Doha será la forma más segura de salvaguardar los intereses comerciales individuales y el sistema comercial multilateral contra la amenaza del proteccionismo. Hasta que concluya la Ronda, el compromiso contraído por el Grupo de los 20 de no imponer nuevas restricciones comerciales y otorgar subvenciones que distorsionen el comercio es

especialmente importante para la mayoría de los países en desarrollo, cuyas economías son más vulnerables a las nuevas barreras comerciales.

24. La Iniciativa de Ayuda para el Comercio puesta en marcha en 2005 ha centrado la atención política en las gestiones en curso para ayudar a los países en desarrollo, en especial a los países menos adelantados, a integrarse en el sistema de comercio multilateral. Pese a la importante ampliación de los programas de ayuda para el comercio en 2006 y 2007, se teme que en la actual situación de crisis disminuyan las corrientes de asistencia oficial y aumente su inestabilidad cuando los donantes reduzcan sus presupuestos de asistencia oficial para el desarrollo. Las corrientes de asistencia también podrían verse afectadas ya que la mayoría de los donantes cifran esos presupuestos en una proporción de su producto interno bruto, que en algunos casos está disminuyendo. Desde un principio, la Iniciativa de Ayuda para el Comercio ha dado prioridad a la financiación para el comercio o al acceso de los exportadores e importadores de los países en desarrollo a créditos fiables y a interés reducido. La crisis hace que la intervención en esa esfera sea incluso más urgente aún.

25. Sin embargo, el agotamiento de la liquidez mundial, junto con la reevaluación general de los riesgos por parte de los bancos comerciales, dio lugar a un aumento del costo de los instrumentos de financiación del comercio como las letras de crédito. En cooperación con otras organizaciones multilaterales y regionales, la Organización Mundial del Comercio ha contribuido a movilizar a diversos agentes para que se hagan cargo de parte del riesgo del sector privado y ha alentado la cofinanciación entre los proveedores de financiación para el comercio. A ese respecto, acoge con agrado el consenso alcanzado por el Grupo de los 20 para apoyar las corrientes de comercio mundial mediante la prestación de asistencia para financiar la actividad comercial. Los 250.000 millones de dólares prometidos ponen de manifiesto la capacidad de la comunidad internacional para atender las necesidades mundiales más urgentes y reconocer el papel del comercio como motor del crecimiento.

26. **El Sr. Dimian** (Vicepresidente, Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI)) dice que el título del *Informe sobre seguimiento mundial 2009*, “Una emergencia de desarrollo”, no puede ser más oportuno ya que la crisis económica mundial se está convirtiendo rápidamente en una emergencia humana y de

desarrollo. En relación con los resultados de la 19ª reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional, dice que la economía se está contrayendo tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo y que los mercados emergentes y los países de bajos ingresos se enfrentan a problemas específicos, en parte debido a la depreciación de sus divisas y a su dependencia de las corrientes de capital para refinanciar su deuda. Algunos países en desarrollo han resistido gracias a la coherencia política que han mantenido en los últimos años; sin embargo, incluso estos últimos no son inmunes a los efectos de la crisis.

27. En la reunión del Comité, los miembros reafirmaron su propia posición política sobre la gestión de la crisis, centrada en el restablecimiento de la salud del sector financiero; el mantenimiento del papel central del CMFI en la respuesta a la crisis; y el impulso de un verdadero crecimiento económico mediante la utilización de instrumentos fiscales y monetarios. Se convino en permitir que los países siguieran utilizando esos instrumentos si fuera necesario siempre que ello no afectara negativamente a la sostenibilidad a largo plazo de su política fiscal o sus objetivos de estabilidad de los precios.

28. Es importante establecer una red de protección financiera mundial. El orador celebra la reforma general de los mecanismos de préstamo y la condicionalidad del Fondo Monetario Internacional (FMI) así como la duplicación de los límites de acceso normales para todos los prestatarios, lo cual contribuirá a la estabilidad financiera a largo plazo. A fin de reforzar esa red de protección frente a la crisis, el FMI debería duplicar su capacidad para dar préstamos en condiciones concesionarias a los países de bajos ingresos; concluir rápidamente la reforma de los servicios de crédito del Fondo para los países de bajos ingresos; examinar las opciones para flexibilizar el marco de sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos; y aprobar rápidamente la enmienda pendiente del Convenio Constitutivo, que autoriza una asignación especial de derechos especiales de giro de carácter excepcional, así como una asignación general de derechos especiales de giro por el equivalente de 250.000 millones de dólares de los Estados Unidos, para que entre en vigor antes de las reuniones anuales de 2009. También pide que se enmienden y se amplíen los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos hasta en 500 millones de dólares y que se inicie con

prontitud la decimocuarta revisión general de las cuotas con miras a terminarla en 2011.

29. En lo que respecta a la supervisión, es importante hacer un mejor análisis de las vinculaciones macrofinancieras y aumentar la capacidad del FMI para supervisar y evaluar los riesgos sistémicos transfronterizos e informar al respecto. El orador celebra los trabajos realizados conjuntamente con el Consejo de Estabilidad Financiera (CEF) sobre el sistema de alerta temprana y pide que se incorpore la supervisión del sector financiero como elemento de las consultas del artículo IV. Es preciso aumentar la franqueza, imparcialidad e independencia del proceso de supervisión y seguir perfeccionando el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) como vehículo de las actividades de supervisión.

30. Es fundamental que las autoridades nacionales hagan lo necesario para que entren en vigor cuanto antes los acuerdos de abril de 2008 sobre las cuotas y la representación, así como sobre el nuevo modelo de ingresos del Fondo. Por último, es esencial que se asegure un papel más significativo del Comité en el proceso de adopción de decisiones estratégicas del Fondo y en su Directorio Ejecutivo.

31. **El Sr. Qureshi** (Asesor Superior del Economista Jefe, Banco Mundial) presenta el *Informe sobre seguimiento mundial 2009*, elaborado conjuntamente por el Banco Mundial y el FMI. Su intervención se acompaña de una presentación de diapositivas digitales.

32. La actual crisis económica mundial afecta especialmente a los países pobres ya que éstos disponen de menos medios para soportar las crisis, y amenaza con socavar los avances que tanto les ha costado lograr en materia de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Las corrientes privadas de capital a los países en desarrollo se han reducido bruscamente y es probable que en 2009 alcancen cifras negativas. Según las estimaciones el déficit de financiación de los países en desarrollo podría alcanzar el billón de dólares en 2009. A consecuencia de la grave crisis financiera, el crecimiento económico de los países en desarrollo se está desplomando y se estima que los ingresos per cápita disminuirán en más de 50 de esos países. Está previsto que en 2009 la desaceleración sumirá a entre 55 y 90 millones de personas en una situación de pobreza extrema; además, a pesar de que los precios de los alimentos se han

abaratado desde mediados de 2008, la crisis alimentaria dista mucho de haber concluido. Es necesario perseverar en el intento de mitigar sus efectos, en particular impulsando la inversión agrícola.

33. El desplome del crecimiento ha tenido un gran coste humano. La desaceleración económica incrementará el número de personas que padecen hambre en los países en desarrollo hasta sobrepasar la cifra de 1.000 millones en 2009. El panorama general con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que ya es motivo de gran preocupación, se ha tornado aún más sombrío. La crisis actual genera nuevos riesgos dado que es improbable que se puedan alcanzar la mayoría de los objetivos de desarrollo humano de continuar la tendencia actual; las perspectivas más sombrías se ciernen sobre el sector de la salud.

34. A nivel regional, el África subsahariana se encuentra a la zaga en todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Asia meridional está en la misma situación con respecto a los objetivos de desarrollo humano. A nivel nacional, la mayoría de los países en desarrollo corren el riesgo de no alcanzar la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y muchos países de bajos ingresos se enfrentan a importantes deficiencias, pero la situación es especialmente grave en los Estados frágiles.

35. Una respuesta eficaz a la emergencia de desarrollo requiere, entre otras cosas, la adopción de medidas dirigidas a: dar una respuesta fiscal adecuada a fin de apoyar el crecimiento y proteger a los pobres; mejorar el clima económico a fin de recuperar la inversión privada; redoblar los esfuerzos con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo humano; incrementar la asistencia a los países pobres y vulnerables; mantener un sistema abierto de comercio y finanzas; y asegurar que el sistema multilateral tienen el mandato, los recursos y los instrumentos necesarios para apoyar una respuesta global eficaz a la crisis mundial. Pese a que es necesaria una enérgica respuesta del sector privado, el aumento de la financiación sólo es una parte de la respuesta. El gasto en infraestructura de los países en desarrollo solo es la mitad de lo que se estima que se debería invertir anualmente, 900.000 millones de dólares. El déficit en la financiación de infraestructuras en África asciende a 40.000 millones de dólares anuales pero esa cifra podría reducirse en un 45% mediante una mejor gestión y una mayor eficacia y recuperación de los gastos.

36. Además, los países deben acelerar los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos al desarrollo humano mediante el fortalecimiento de programas públicos clave en materia de salud y educación y aprovechar mejor el papel del sector privado en lo que respecta a la financiación y la prestación de servicios. La crisis no solo exige que se cumplan los compromisos de asistencia contraídos en el pasado sino también que se aumente la ayuda de manera urgente, incluso por intermedio del sector privado, que cada vez es un asociado más importante para el desarrollo. Es necesario resistir la creciente presión para que se adopten medidas de proteccionismo comercial y financiero ya que éstas solo exacerbarían la crisis actual. A ese respecto, la conclusión rápida y satisfactoria de la Ronda de Doha para el Desarrollo reforzaría la confianza de la economía mundial. Por último, las instituciones financieras internacionales deben disponer de recursos adecuados para responder a la crisis; las decisiones adoptadas recientemente por el Grupo de los 20 constituyen un importante paso adelante para proporcionar esos recursos tan necesarios. En la difícil situación global actual, la cooperación internacional es más necesaria que nunca.

Repercusiones de la crisis financiera y económica mundial en el desarrollo, incluidas las cuestiones relacionadas con la arquitectura financiera y monetaria internacional y las estructuras de gobernanza mundial

37. **El Presidente** dice que la actual crisis multidimensional afecta más profundamente a los países en desarrollo. Por tanto, es fundamental adoptar medidas decisivas para ayudar a esos países, que disponen de recursos limitados para financiar medidas dirigidas a mitigar los efectos de la recesión económica e invertir en infraestructuras, programas sociales y creación de puestos de trabajo. También es probable que disminuya la asistencia oficial para el desarrollo. La resolución de la crisis requiere la atención urgente de los responsables políticos de todo el mundo.

38. Los países desarrollados deberían tratar de que sus programas de recuperación no supongan un costo a corto o largo plazo para los países en desarrollo y con economías en transición. Al mismo tiempo, se debería facilitar el acceso de los países en desarrollo a la financiación que ofrecen las instituciones financieras internacionales. Se deberían emprender reformas institucionales y reglamentarias a largo plazo para reducir el riesgo y los efectos de futuras crisis

económicas y financieras. La economía mundial necesita mecanismos de coordinación dignos de crédito, eficaces y representativos, con estructuras de gobernanza que sean debidamente representativas de los intereses de todos los países y que establezcan directrices normativas claras.

39. **El Sr. Panitchpakdi** (Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)) dice que mientras que las economías avanzadas están empezando a centrarse en la puesta en práctica de estrategias de recuperación y de salida para fines de 2009 y principios de 2010, el proceso de recuperación de los países en desarrollo llevará mucho más tiempo y es probable que entretanto se produzcan nuevas crisis. Si bien celebra la financiación suplementaria del FMI aprobada por el Grupo de los 20 en la reunión que mantuvieron en abril de 2009, el orador destaca la importancia de que esos fondos se utilicen para ayudar a los países a adoptar medidas de estímulo y de que se eviten las políticas procíclicas a toda costa.

40. Se estima que los países en desarrollo experimentarán un déficit neto de recursos de financiación de 2 billones de dólares en 2009. No está claro que los fondos que se han inyectado hasta la fecha para estimular la economía mundial alcancen para cubrir esa suma, especialmente dado que ya en 2008 había un déficit de 29.000 millones de dólares para alcanzar los objetivos de Gleneagles. Es probable que se necesiten recursos adicionales para alcanzar esos objetivos en 2009. Si no se recibe financiación para el comercio, la UNCTAD recomienda que se decrete con rapidez una moratoria temporal de la deuda oficial de las economías pobres y se ajusten las normas del Acuerdo de Basilea II a fin de ayudar a liberar financiación de los bancos para el comercio sin que haga falta recurrir a recursos oficiales adicionales.

41. En cuanto a la nueva reglamentación, es importante evaluar con exactitud los costos y los beneficios sociales de las innovaciones financieras a fin de llevar a cabo una supervisión de todo el sistema financiero y evitar el arbitraje regulador. Por último, en lo que respecta a la reforma de la arquitectura financiera internacional, no se deberían imponer soluciones únicas a los países en desarrollo. Esos países deberían evitar los ciclos de expansión y contracción y se les debería prestar asistencia para estabilizar los tipos de cambio.

42. **El Sr. Palouš** (Observador de la República Checa), hablando en nombre de la Unión Europea; los países candidatos, Croacia, Turquía y la ex República Yugoslava de Macedonia; los países del proceso de estabilización y asociación, Albania, Montenegro y Serbia; y, además, Armenia y la República de Moldova, dicen que, en contra de lo esperado, la crisis económica actual también está afectando a los países en desarrollo en diversos frentes, entre otros, la inversión en infraestructuras, la creación de empleo, las tasas de crecimiento y las remesas de capital privado. Según el Banco Mundial, el número de personas que viven en situación de pobreza podría superar la cifra de 1.000 millones, lo que pondría en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y daría lugar a graves amenazas políticas y de seguridad, así como a consecuencias humanitarias, ambientales y económicas.

43. Por tanto, es más importante que nunca actuar de forma concertada. En su calidad de órgano universal, las Naciones Unidas desempeñan una función de vital importancia en lo que respecta a los asuntos económicos y sociales internacionales y, por consiguiente, debería fortalecerse la capacidad de la Organización para promover el progreso económico y social. También es necesario adoptar medidas para asegurar el funcionamiento eficaz de las instituciones de Bretton Woods. La Unión Europea ayuda a los países en desarrollo a hacer frente a la crisis y comparte su visión de que el desarrollo forma parte de la solución y es la base de la paz y la estabilidad. Reconoce la responsabilidad colectiva de mitigar el efecto social de la crisis y se compromete a ayudar a los damnificados mediante la creación de oportunidades de empleo y la adopción de medidas de sostenimiento de la renta. La Unión Europea también se compromete a cumplir su promesa de prestar asistencia para el desarrollo y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

44. Habida cuenta de la amplia variedad de medidas necesarias para conseguir la recuperación de la economía mundial, se debería dar prioridad a las siguientes cuestiones: mantener la coordinación internacional de las medidas de estímulo fiscal, restablecer el funcionamiento de los mercados de crédito y facilitar las corrientes de préstamos, asegurando la coherencia de las medidas fiscales con medidas más a largo plazo, y evitando todas las formas de proteccionismo. El comercio libre y justo es un

elemento clave de la recuperación mundial. Por tanto, la Unión Europea pide que se ejecute con rapidez y de forma equilibrada el Programa de Doha para el Desarrollo, que constituye la mejor garantía frente al proteccionismo.

45. La crisis ha revelado importantes deficiencias en la regulación y supervisión financiera tanto a nivel nacional como internacional. El restablecimiento de la confianza en los mercados financieros y su buen funcionamiento, una supervisión más estricta y la reforma del sistema financiero mundial son elementos indispensables para resolver la crisis y prevenir crisis futuras. La Unión Europea celebra los esfuerzos desplegados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para ajustar su estructura institucional y financiera y apoya que se tripliquen sus recursos con miras a combatir los efectos de la crisis. A ese respecto, los Estados miembros de la Unión Europea han acordado proporcionar derechos especiales de giro por valor de 75.000 millones de euros a modo de apoyo urgente y temporal al Fondo. También han celebrado la creación del Consejo de Estabilidad Financiera, que incluye a todos los miembros del Grupo de los 20, y la decisión de acelerar los procesos de gobernanza del Banco Mundial y el FMI. Las instituciones financieras internacionales se deberían reformar a fin de reflejar el peso económico relativo de los distintos actores en la economía mundial y dar más voz a las economías emergentes y en desarrollo.

46. **El Sr. Alexander** (Reino Unido) dice que en la cumbre del Grupo de los 20 que se celebró recientemente en Londres su Gobierno trabajó con ahínco para asegurar que el desarrollo y las necesidades de los países más pobres ocuparan un lugar central en los esfuerzos desplegados a nivel internacional para restaurar la estabilidad y el crecimiento. Si bien en la cumbre se prometieron recursos adicionales por valor de 50.000 millones de dólares para ayudar a los países en desarrollo, esa suma no es suficiente para satisfacer sus necesidades.

47. Aunque los donantes todavía han de cumplir los compromisos que contrajeron en Gleneagles en 2006, el orador dice que, a pesar de la recesión económica, su país va por buen camino para destinar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo en 2013 y pide a los demás Estados miembros que cumplan sus compromisos a ese respecto. Instando a las Naciones Unidas a que desempeñen un papel más activo en la respuesta a la

crisis, el orador dice que la próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial ofrecerá una oportunidad para que la Organización defina con más precisión su cometido.

48. **El Sr. Boyce** (Barbados), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que es irónico que los países en desarrollo como los Estados de la CARICOM, que se sitúan en la periferia de la economía mundial y no han hecho nada para provocar la crisis económica actual, se estén llevando la peor parte. El turismo, la fuente principal de divisas y el sector que más empleo crea en la mayoría de las economías de la CARICOM, se ha visto gravemente perjudicado y la inversión extranjera directa ha disminuido bruscamente.

49. A fin de evitar un prolongado declive de sus economías, los países en desarrollo necesitan que los países desarrollados cumplan su compromiso de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Si bien los gobiernos de la CARICOM han adoptado algunas medidas anticíclicas, su capacidad para adoptar paquetes de medidas de estímulo a gran escala se ha visto obstaculizada por sus elevados niveles de deuda, la disminución de los ingresos fiscales y la falta de financiación. Por consiguiente, la CARICOM reitera su llamamiento para que se reevalúen los criterios utilizados para decidir si se concede a los países en desarrollo financiación en condiciones de favor.

50. Muchos países caribeños de ingresos medianos son vulnerables ante los huracanes y el aumento del nivel del mar provocado por el cambio climático y han tenido que emprender grandes y costosos proyectos para salvar sus playas, que, en algunos casos, constituyan su única fuente de ingresos. Por consiguiente, se deberían conceder subvenciones a los pequeños Estados insulares en desarrollo para que financien todas las medidas de adaptación al cambio climático, y los países desarrollados deberían velar por que haya financiación disponible específicamente para dichas medidas. Las instituciones financieras internacionales también deberían seguir relajando sus normas para la concesión de préstamos.

51. La estructura de gobernanza existente del sistema financiero internacional, que ha sido una de las principales causas de la crisis actual, es incapaz de satisfacer las necesidades de una economía mundial interdependiente y necesita una reforma radical.

Además de dar voz a los pequeños Estados insulares en desarrollo, esa reforma debería crear una estructura democrática y transparente, que esté mejor equipada para evitar y gestionar crisis financieras, y que sea capaz de proporcionar una liquidez y financiación suficientes para el desarrollo mundial.

52. Los países en desarrollo tienen derecho a participar plenamente en la formulación de las normas que les afectan. Por tanto, la Comunidad del Caribe, insta al Consejo a que eleve el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación a la condición de órgano subsidiario intergubernamental a fin de dar voz a los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones. Por último, la imposición unilateral de un gravamen al transporte aéreo por parte de los países en desarrollo como parte de su respuesta al cambio climático podría diezmar aún más el sector turístico en el Caribe. Si bien los Estados miembros de la CARICOM apoyan plenamente los esfuerzos internacionales dirigidos a hacer frente al cambio climático, ellos no son responsables de haberlo causado y no se les debería exigir que paguen las consecuencias, directa ni indirectamente.

53. **La Sra. Wieczorek-Zeul** (Alemania) dice que, al igual que un desastre natural, se espera que la crisis económica provocada por el hombre tenga consecuencias catastróficas. Por tanto es fundamental que los Estados miembros cooperen para amortiguar el impacto de la crisis en los países más pobres concediéndoles más subvenciones y ayudándoles a adoptar medidas anticíclicas. También es importante anticipar fondos para reponer los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

54. La oradora dice que su Gobierno está dispuesto a cumplir los objetivos que se ha marcado en relación con la asistencia oficial para el desarrollo y que su segundo paquete de medidas de estímulo económico incluía fondos destinados a prestar ayuda a los países en desarrollo. Recuerda que hay menos capital privado disponible para los bancos de microfinanciación y dice que los fondos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo se deberían utilizar para ayudar a estabilizar los países más pobres.

55. Los miembros del Consejo y las instituciones de Bretton Woods deberían aprovechar la reunión en curso para considerar qué se podría hacer para evitar que se repita una crisis económica tan grave. También

tendrían que considerar el papel del Banco Mundial en lo que respecta a la cooperación para el desarrollo, el papel del FMI respecto de la financiación de la crisis, la supervisión y la concesión de préstamos, y cómo mejorar la estructura de gobernanza de las instituciones financieras, incluidas las de los países en desarrollo.

56. **El Sr. Kvasov** (Banco Mundial) dice que el Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y el Fondo Monetario Internacional para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo asignan gran importancia no sólo al volumen de recursos transferidos sino también al costo de transacción y la eficiencia de esas transferencias. El Banco está planificando aumentar su volumen de préstamos a 100.000 millones de dólares, cifra que equivale al triple del volumen de 2008, durante los próximos tres ejercicios financieros, manteniendo un crecimiento cero en presupuestos administrativos, simplificando las políticas y procedimientos y abandonando condiciones perimidas.

57. El Banco se propone utilizar los 42.000 millones de dólares recaudados durante la decimoquinta reposición de los recursos de la AIF lo antes posible para ayudar a los países que urgentemente necesitan asistencia. No obstante, en vista de la gravedad de la crisis actual, debería considerarse seriamente una decimosexta reposición de los recursos de la AIF. El Banco también sigue trabajando en el mejoramiento de la gobernanza interna, descentralizando las operaciones a fin de acercar más al Banco a sus clientes y lograr mayores eficiencias.

58. Los miembros del Consejo deberían considerar cuidadosamente el vínculo entre una mayor representación y participación en el proceso de adopción de decisiones y la producción eficiente de recursos financieros. En una reunión reciente del Comité Ministerial Conjunto el Presidente del Banco esbozó diversas opciones para aumentar la representación y participación, incluso aumentando el capital del Banco en conjunción con una readaptación significativa de la tenencia de acciones.

59. **El Sr. Di-Aping** (Sudán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dijo que si las Naciones Unidas han de tener alguna relevancia en los asuntos internacionales contemporáneos, deberían respetar los propósitos consagrados en su Carta, incluidos, entre otros, el logro de la cooperación internacional para la resolución de los problemas internacionales de carácter

económico, social, cultural o humanitarios y la armonización de los actos de los países para el logro de esos fines comunes.

60. Los Estados Miembros tienen simplemente que actuar de manera decisiva ya que poseen los recursos necesarios para responder a la actual crisis económica. La indiferencia frente a la grave situación de los empobrecidos y subdesarrollados, junto con la práctica bien perfilada de la Sede y el FMI de recurrir siempre a las declaraciones convenidas, el pragmatismo y el terreno común, conducirán al fracaso. El logro del desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el rescate de millones de personas para evitar que caigan en una pobreza degradante, exigen una respuesta mundial coordinada y generalizada.

61. La asistencia que presten los países desarrollados en respuesta a la crisis económica debe añadirse a los compromisos existentes en materia de asistencia oficial para el desarrollo y los países desarrollados deben cumplir urgentemente sus compromisos de asignar el 0, 7% del PIB a la asistencia oficial para el desarrollo. En tal sentido, el Grupo de los 77 y China aplauden la iniciativa del Banco Mundial encaminada a establecer un fondo mundial para la vulnerabilidad. Destacando que la crisis actual no debe ser utilizada como pretexto para medidas proteccionistas, pide a los países desarrollados, en particular a los países europeos, que eliminen los subsidios a las exportaciones y las restricciones no tarifarias, en particular para los productos agrícolas.

62. Los países en desarrollo deberían recibir más financiación incondicional y en términos favorables, incluso de recursos multilaterales, bilaterales y privados. El comercio y las inversiones son elementos fundamentales para el restablecimiento del crecimiento mundial. El Grupo de los 77 y China reitera por consiguiente su compromiso con el logro de un sistema comercial multilateral abierto, basado en normas y equitativo y la conclusión con éxito de la Ronda de Doha para el Desarrollo. La reforma del sistema financiero internacional es también indispensable y los países del Sur deberían estar plenamente representados en el proceso de adopción de decisiones sobre asuntos económicos y financieros.

63. El FMI debería crear un sistema eficaz de alerta temprana en el ámbito financiero y estudiar métodos alternativos de proporcionar financiación a los países afectados por la crisis, incluida la posible creación de

fondos fiduciarios y nuevas facilidades de préstamos. Toda respuesta a la crisis actual debe tener en cuenta los intereses y necesidades de los países en desarrollo. Debe aumentarse al máximo la capacidad de los mecanismos e instituciones regionales existentes y futuros a fin de asegurar la creación de sistemas financieros democráticos basados en las realidades económicas regionales y dotados de una gobernanza transparente y responsable.

64. La próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial debería sentar las bases para un nuevo órgano que se ocupe de todas las cuestiones financieras y económicas de interés para los Estados Miembros. El Grupo de los 77 y China está dispuesto a estudiar la forma, la composición, el mandato y el estatuto jurídico de ese órgano sobre la base de un entendimiento común de que existe la necesidad de un mecanismo permanente para asuntos económicos y financieros.

65. **El Sr. Koenders** (Países Bajos) dice que hasta la fecha en la labor de las instituciones internacionales no se habían examinado suficientemente los efectos dramáticos de la situación actual para los países más pobres. A fin de remediar la crisis financiera, que ha provocado crisis políticas y sociales en muchos países, deben encararse dos cuestiones fundamentales, a saber, la construcción a largo plazo de un nuevo sistema de gobernanza mundial y arquitectura financiera, y la relación entre las economías reales y financieras, en particular habida cuenta de los varios casos graves de “capitalismo de casino”.

66. Se pregunta en qué medida la recuperación económica lograda por las medidas de estímulo se relacionó con la “recuperación verde”, teniendo en cuenta el acuerdo sobre el cambio climático a que se llegó en Copenhague a fines de 2009. Entre otras cuestiones que preocupan figuran el agotamiento de casi todos los fondos para los países más pobres y el proteccionismo financiero en otras partes del mundo. La recuperación de activos dio lugar a una reducción significativa de la financiación para el comercio y la renovación de la deuda para los países más pobres.

67. A pesar de los problemas actuales, no obstante, hay indicios de esperanza en la respuesta de cooperación de la comunidad internacional y el aumento del multilateralismo para afrontar la crisis. Su Gobierno mantendrá su compromiso de llegar al 0,8% de asistencia oficial para el desarrollo, además de

asignar otros 500 millones de euros para fuentes de energía no contaminantes en países en desarrollo e insta a otros Gobiernos a que hagan más al respecto. Otra razón de optimismo es el hecho de que, mientras persisten las políticas proteccionistas unilaterales en varios países, por primera vez en años hay una voluntad clara de reformar las instituciones financieras internacionales de una manera que combine la legitimidad y la eficacia.

68. Si bien se han realizado importantes adelantos en la reunión reciente del Comité para el Desarrollo celebrada en Washington, deben reforzarse aún más las corrientes de financiación, dado que la financiación previsible, aunque urgente, aún está subestimada. Además, esos aumentos en financiación a corto plazo para los países pobres y las cuestiones de más largo plazo deben abordarse en forma paralela, en vez de considerar una a expensas de la otra.

69. El acercamiento entre el Grupo de los 20, la reforma de las instituciones financieras internacionales y el sistema de las Naciones Unidas son fundamentales y deben considerarse seriamente; además, debe promoverse el derecho de los países más pobres a tener una participación y representación en organizaciones internacionales, así como una mayor eficacia en la esfera de la financiación para el desarrollo internacional.

70. **El Sr. Zhang Yesui** (China) dice que su delegación desearía hacer hincapié en tres puntos. Primero, espera que los organismos pertinentes cumplan los compromisos asumidos de proporcionar financiación adicional a los países más pobres a través del marco de vulnerabilidad del Banco Mundial en la cumbre del Grupo de los 20. Segundo, la crisis financiera no debe servir de justificación para el proteccionismo, al que es preciso resistirse. La coordinación internacional será necesaria para evitar el proteccionismo en forma de medidas fiscales. Tercero, la próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial ofrecerá la oportunidad de conocer mejor las experiencias de los Estados Miembros, en particular los países en desarrollo, y trabajar en favor de la reforma de la estructura financiera internacional.

71. **La Sra. Rice** (Estados Unidos de América) dice que su Gobierno sigue profundamente preocupado por los efectos de la crisis financiera en los países más pobres y más vulnerables. Los países deben trabajar en forma conjunta para resguardar los progresos logrados

en favor de la reducción a la mitad de la pobreza extrema para 2015, adelantos que quedaron comprometidos por la crisis. Justificadamente las inquietudes acerca del desarrollo tienen gran importancia en el momento actual, dado que muchos países se enfrentan con reducciones muy considerables del comercio y las remesas, situación que se agrava a causa de las restricciones en los mercados de crédito. La reunión de alto nivel permitió que los países que asistieron comprendieran mejor y contuvieran los efectos de la crisis en el desarrollo y escucharan a los países más directamente afectados por la actual situación financiera.

72. La gravedad de la crisis económica ha exigido respuestas en el plano nacional e internacional. En los últimos tres meses, su Gobierno emprendió iniciativas sin precedentes para la creación de empleo y reformas en los reglamentos financieros para prevenir crisis futuras. En la reciente Cumbre del Grupo de los 20, los dirigentes de países en desarrollo y desarrollados convinieron en formar un frente unido para crear puestos de trabajo y estimular la economía mundial, proporcionar financiación a las economías emergentes y en desarrollo a través del Fondo Monetario Internacional y los bancos multilaterales de desarrollo, reformar el sistema normativo de las finanzas, ayudar a las economías emergentes a superar la crisis y alentar el comercio. El compromiso de su Gobierno de prestar asistencia a los pobres del mundo también se puso de manifiesto por su promesa de duplicar la financiación para el desarrollo agrícola, asistir financieramente a los países más gravemente afectados por la crisis y luchar contra la inseguridad alimentaria.

73. Aunque los profundos sufrimientos provocados por la crisis en todo el mundo han hecho que algunos pidan un cambio radical en las instituciones financieras y la creación de nuevos sistemas y organizaciones, la comunidad internacional debería promover por el contrario las importantes reformas que se encuentran en marcha para reforzar las instituciones internacionales y hacer que los mercados funcionen mejor, a fin de restablecer el crecimiento de base amplia necesario para reducir la pobreza. Su Gobierno apoya firmemente los esfuerzos dirigidos a tal fin.

74. Los Estados Unidos de América están aprovechando la oportunidad que ofrece el desafío actual para invertir en su crecimiento a largo plazo, reorientando su economía hacia un futuro con bajas emisiones de CO₂. Por último, acoge con beneplácito el

hecho de que la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación haya establecido un mecanismo de supervisión y alerta para el seguimiento de los acontecimientos, que complementará los escasos datos que poseen actualmente las Naciones Unidas sobre los efectos de la crisis en el ámbito político, social, económico y las cuestiones de género.

75. **El Sr. Hosseini** (Observador de la República Islámica de Irán) dice que cabe observar que la crisis mundial comenzó en los Estados Unidos de América y Europa y que desde entonces se ha extendido a la mayor parte del mundo. Fue inicialmente una crisis financiera y posteriormente adquirió dimensiones económicas, comerciales, humanas, sociales y de desarrollo. En momentos en que la comunidad internacional estaba próxima a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y extender los frutos del desarrollo por todo el mundo, se vio obligada por el contrario a enfrentar una recesión mundial devastadora con las consiguientes pérdidas, en particular en los países en desarrollo.

76. A través del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Trabajo, los países industrializados alentaron una desregulación excesiva de los mercados y la mundialización económica, haciendo recaer de ese modo sobre los países en desarrollo las consecuencias de ese enfoque. En vez de adoptar medidas paliativas para afrontar la crisis, debe hallarse una solución genuina. Debe abordarse el crecimiento y desarrollo desproporcionados de la economía financiera en relación con la economía real. En tal sentido, deben considerarse diversos modelos financieros, como el modelo islámico, de manera abierta e imparcial.

77. **El Sr. Dapkiunas** (Belarús), hablando en nombre de la Comunidad Económica de Eurasia (EURASEC), dice que los principales cometidos de la próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial consisten en crear un marco jurídico sólido para la aplicación efectiva de medidas para afrontar la crisis y seguir trabajando para reestructurar el sistema financiero y económico mundial sobre la base del principio del multilateralismo. En ese contexto, su Gobierno apoya el desarrollo de acuerdos universales que establezcan normas para un nuevo modelo de reglamentos económicos y financieros nacionales y supranacionales.

78. En vista del tema de la reunión especial de alto nivel, destaca el apoyo de EURASEC a las propuestas de crear nuevos mecanismos crediticios que puedan proporcionar asistencia suficiente a los países que se encuentran en dificultades financieras. Deben fortalecerse los mecanismos de financiación regionales para el desarrollo económico. El Banco Mundial debería movilizar financiación adicional en el plano mundial a fin de apuntalar su capacidad de préstamo, incluido el apoyo a la financiación del comercio. La Comunidad pide al Banco que flexibilice los límites actuales de préstamo para prestatarios individuales y proporcione financiación para proyectos de infraestructura en países de ingresos bajos y medios.

79. Además, es indispensable resolver el problema de la deuda externa y mejorar el sistema de divisas de reserva en el contexto de la reforma financiera internacional, a fin de evitar las caídas recurrentes de la economía mundial. EURASEC apoya la ampliación de la canasta de divisas de reserva sobre la base de medidas convenidas, como la creación de sistemas regionales para estimular el desarrollo de grandes centros financieros regionales y reducir la inestabilidad de los tipos de cambio de la divisa de reserva. En tal sentido, la creación de una divisa de reserva supranacional constituiría un criterio promisorio.

80. La Comunidad también pide una mayor transparencia en la regulación de los mercados mundiales y una mayor cooperación entre los órganos reguladores nacionales. Todas las actividades financieras deberían ser reguladas y supervisadas con eficacia, incluidas las realizadas en el llamado sistema bancario paralelo. EURASEC apoya las decisiones del Grupo de los 20 sobre el refuerzo de la supervisión de los fondos especulativos de cobertura y los fondos de capital privados, habida cuenta de sus efectos en los mercados mundiales.

81. La función y el mandato del FMI deberían ser examinados a fin de adaptarlos a la nueva estructura monetaria y financiera mundial y debe asumirse un compromiso firme para lograr esa reforma en un plazo claramente definido. EURASEC tomó nota de la recomendación de establecer un mecanismo consultivo para el análisis de la política económica mundial, incluidas sus dimensiones sociales y ambientales, sobre la base del modelo del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Por último, es importante identificar los obstáculos que impiden que los Estados Miembros establezcan un sistema de

relaciones económicas internacionales más eficaz y justo en el marco de los órganos de las Naciones Unidas.

82. **El Sr. Mojarrad** (Director Ejecutivo para la República Islámica del Afganistán, Argelia, Ghana, la República Islámica de Irán, Marruecos, el Pakistán y Túnez del Fondo Monetario Internacional) dice que desea referirse a las inquietudes expresadas por algunos oradores respecto de las políticas de préstamo y las reformas del Fondo. La Junta de Gobernadores del FMI analizó recientemente la política de préstamos para nuevos mercados, países en desarrollo y países de bajos ingresos. Para los programas con apoyo del Fondo destinados a esos países, las condiciones son más flexibles, menos restrictivas y dirigidas a resolver la crisis. El límite de acceso es mucho más alto y se están introduciendo nuevos instrumentos para conjurar los efectos de la crisis sobre los países en desarrollo.

83. La cuestión más apremiante relativa a la reforma del FMI es la de la fórmula de cálculo de las cuotas, que tendrá que ser modificada para dar una mayor representación a los países en desarrollo —en particular habida cuenta de la gravedad de la crisis— dado que la fórmula anterior no reflejaba de manera equitativa su importancia en la economía mundial. Por último, subraya la importancia de la función de la Junta de Gobernadores y observa que se debe proceder con cautela de modo de no modificar la función del Comité Monetario y Financiero Internacional, que presta asesoramiento a la Junta.

84. **La Sra. Viotti** (Brasil) dice que está surgiendo un consenso en la reunión de alto nivel respecto de diversas cuestiones, como las medidas de corto plazo para facilitar una respuesta fiscal adecuada por parte de los países en desarrollo, permitiéndoles a la vez que sigan avanzando hacia el desarrollo. Esas medidas exigen la movilización de múltiples formas de financiación nueva y adicional, incluida la financiación del comercio, el alivio de la deuda o su cancelación y las corrientes de capital. La presentación del Global Monitoring Report del Banco Mundial, entre otros, puso en claro que esa movilización debe ir más allá de los actuales compromisos a fin de atender las demandas de los países en desarrollo.

85. Entre otras cuestiones importantes figuran la necesidad de ampliar la representación de los países en desarrollo en las estructuras de gobernanza del sistema financiero mundial y de realizar un examen de los

mandatos de las instituciones financieras internacionales para que estén más orientadas al desarrollo. En tal sentido, destaca las propuestas importantes que figuran en el informe de la Comisión Stiglitz, prestando particular atención a las medidas que ofrecerán liquidez adicional y financiación para los países en desarrollo, preferentemente sin condiciones onerosas. La próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial deberá examinar las cuestiones estructurales relacionadas con la reforma del sistema económico internacional en apoyo al desarrollo, dado que una recuperación sostenible a largo plazo de la crisis implicará la adopción de un enfoque integrado.

86. **El Sr. Debevoise** (Director Ejecutivo para los Estados Unidos del Banco Mundial) dice que los bancos multilaterales de desarrollo deben desempeñar una función decisiva en la mitigación de los efectos de la recesión económica mundial para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. En su reunión del día anterior, el Comité de Políticas de Desarrollo apoyó la ampliación de los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo y la elaboración de nuevos instrumentos. El Banco Mundial está dando prioridad a la asistencia para el desarrollo, elaborando nuevos programas de financiación para el sector privado y adoptando enfoques más flexibles para impulsar capitales en favor del desarrollo.

87. Los Estados Unidos apoyan decididamente la participación activa en los exámenes de los recursos de los bancos multilaterales de desarrollo solicitados en la Cumbre del Grupo de los 20. Esos exámenes ofrecerán la oportunidad de estudiar reformas que puedan promover el despliegue de fondos con miras a atender las necesidades de los países más pobres que están padeciendo la crisis en forma desproporcionada. Pero los esfuerzos de los bancos multilaterales de desarrollo deben ir acompañados de políticas financieras y económicas que mantengan la apertura y eviten el proteccionismo. La reciente crisis alimentaria demostró que los impuestos sobre el comercio, las cuotas y las prohibiciones de exportación sólo sirven para agravar la escasez y la inestabilidad de los precios.

88. Los Estados Unidos encabezaron el proceso de reforma de la gobernanza en dos etapas que se está llevando a cabo en el Banco Mundial, tras acordar una reducción de su voto y un aumento correspondiente en el voto del África subsahariana. En la segunda etapa de la reforma, las políticas de gobernanza y desarrollo del

Banco serán ajustadas aún más para reflejar el peso de nuevas economías dinámicas. El Banco está decidido a dar más lugar a las consultas con los países. Su flexibilidad y sensibilidad quedaron de manifiesto en los últimos días por su rapidez para facilitar recursos para suministros médicos y la realización de campañas de concienciación en los medios de comunicación para afrontar el brote de gripe por el virus A.

89. **El Sr. Ugarteche** (Center of Concern) dice que es inaceptable que los países en desarrollo financien los déficits de las economías desarrolladas. En toda respuesta a la crisis se deben atender sus numerosos aspectos interrelacionados, y en particular el cambio climático, que afecta en forma desproporcionada a los países en desarrollo. Lamentablemente, el Grupo de los 20 no es representativo de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas son el órgano legítimo de coordinación de las medidas internacionales sobre asuntos económicos y de seguridad y deben recuperar su función central en la creación de una estructura económica mundial fundada en los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. En tal sentido, a la próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial deberán asistir los funcionarios de más alto nivel.

90. Además de estructuras legítimas y representativas, deben elaborarse políticas racionales que aseguren un espacio para las medidas anticíclicas y sirvan a los intereses de todos los agentes, grandes y pequeños. Los países en desarrollo deben estar libres de limitaciones políticas que les impidan obtener beneficios plenos de sus exportaciones. La Declaración de los dirigentes de la Cumbre del Grupo de los 20 expresó su apoyo a la celebración de deliberaciones sobre una carta para el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas son el único marco legítimo para tales deliberaciones, en las que deben participar todos los grupos interesados, incluidos los trabajadores, campesinos, mujeres y pueblos indígenas. Exhorta a la próxima Conferencia a que examine la idea de un consejo mundial de coordinación económica propuesto por la Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional.

91. Los condicionamientos impuestos por el Banco Mundial y el FMI al gasto público siguen obligando a la adopción de políticas cíclicas con consecuencias sociales negativas para los países en desarrollo. Es un

error seguir asignando mayores recursos y responsabilidades a las mismas instituciones a las que muchos culpan por ser la causa de la crisis, mientras esas instituciones no se reformen de acuerdo con la recomendación del Consenso de Monterrey y la Conferencia de Examen de Doha. De por sí solos los conocimientos técnicos no pueden resolver la crisis, faltando la legitimidad y la buena gobernanza de las instituciones financieras internacionales. A tal fin, recomienda la convocatoria de una segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre asuntos monetarios y financieros.

92. **El Sr. Virmani** (India) dice que la crisis actual ha afectado a todos los elementos del sistema mundial, incluidos los bienes y servicios, el comercio y los sectores financieros. Dado que la importancia relativa de esos sectores difiere de un país a otro, es preciso adoptar soluciones específicas para cada país. La crisis se originó en los sectores financieros de los países desarrollados y es preciso restablecer la confianza en esos sectores a fin de reactivar el crecimiento. Pero la crisis se propagó a los países en desarrollo y por tanto es necesario adoptar también medidas para restablecer la confianza en los nuevos mercados.

93. En la Cumbre del Grupo de los 20 hubo bastante acuerdo respecto de algunas de las medidas necesarias, incluida la ampliación de los recursos del FMI y el Banco Asiático de Desarrollo, la agilización del proceso de examen de las cuotas y un aumento en los derechos especiales de giro. Además, es indispensable una regulación y supervisión más firmes para evitar la reiteración de esa crisis en el futuro y la ampliación de la representación en el Consejo de Estabilidad Financiera y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea son medidas fundamentales a tal efecto. Encomia la flexibilidad y apertura del Banco Mundial frente a esas y otras cuestiones.

94. **La Sra. Algayerova** (Observadora de Eslovaquia) dice que los nuevos mercados de Europa central y oriental son algunos de los más vulnerables y los que más urgentemente necesitan financiación del FMI y otras fuentes para cubrir el déficit de financiación. Los países como el suyo, que forman parte de la Unión Europea, tienen mejores posibilidades de capear la tormenta actual pues tienen una fuente adicional de asistencia externa. Aún así, se prevé que el crecimiento se retrase notablemente durante los próximos dos años en su país, aunque se propone cumplir plenamente sus compromisos de asistencia para el desarrollo. La

superación de la crisis exigirá la coordinación de las políticas macroeconómicas nacionales, un proceso en el que las Naciones Unidas deben desempeñar una función decisiva. La comunidad internacional necesita cumplir los compromisos asumidos en virtud del Consenso de Monterrey y hacer participar a todos los interesados en cualquier otra medida que adopte.

95. **La Sra. Sahussarungsi** (Observadora de Tailandia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que el fortalecimiento del enfoque multilateral en el marco de las Naciones Unidas podría tener una función decisiva para la mitigación de los efectos de la crisis en los países en desarrollo. La coordinación entre las políticas macroeconómicas nacionales, regionales e internacionales es indispensable para la estabilidad a largo plazo, para lo cual debe estudiarse la reorientación de la relación entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio. Es necesario reformar la gobernanza económica mundial para que el sistema sea más incluyente, equitativo y transparente. Se necesita un mecanismo mundial de supervisión para restablecer la confianza en el mercado y tener una alerta temprana para las futuras crisis. Deben proporcionarse recursos adicionales a los países en desarrollo para la adopción de políticas anticíclicas, la mitigación de crisis y la prosecución de sus programas de desarrollo.

96. Tailandia acoge con beneplácito las iniciativas del FMI y el Banco Mundial en tal sentido y espera que no se impongan condiciones injustificadas a la asistencia. Un mayor compromiso para evitar el proteccionismo y la pronta conclusión de la Ronda de Doha también son fundamentales para la recuperación y debería utilizarse una suerte de "marcador" para el seguimiento de las políticas proteccionistas de cada país. El cumplimiento de los compromisos de la asistencia oficial para el desarrollo y la aplicación eficaz de los resultados de las conferencias internacionales, como la reciente Cumbre del Grupo de los 20, son decisivas para afrontar la crisis y atender las necesidades de los países en desarrollo.

97. **El Sr. Vojta** (Comité Directivo del Sector Privado sobre la Financiación para el Desarrollo) dice que el sector privado debe aceptar un alto grado de responsabilidad por la crisis pero que todos los miembros competentes de la comunidad mundial, incluido el sector privado, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones no

gubernamentales, deben aunar esfuerzos para que el mundo se reencamine hacia el desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza. Exhorta a las Naciones Unidas a que participen activamente en ese proceso, que espera que sea incluyente y consensual. El rechazo por la Cumbre del Grupo de los 20 del nacionalismo económico y el proteccionismo es alentador y los miles de millones de dólares movilizados por los Gobiernos del Grupo de los 20 contribuyeron a la estabilización del sistema financiero y sentaron las bases para la recuperación. También considera alentador el consenso internacional de que la salida de la crisis no radica en abandonar el modelo financiero mundial y sus instituciones existentes, sino en reformarlas.

98. Es indudable que se justifica adoptar un enfoque distinto de los condicionamientos, pero que la mayor representación de los países prestatarios debe ir acompañada por compromisos de su parte de adoptar las mejores prácticas y eliminar la corrupción. Tanto el FMI como el Banco Mundial se beneficiarán con una mayor transparencia. El sector privado está decidido a reformarse y a atenerse a normas de conducta más estrictas que beneficiarán a todos los interesados.

99. **El Sr. Solheim** (Noruega) dice que la única cuestión tan apremiante como la crisis económica es el cambio climático y que ambas cuestiones deben ser tratadas en forma simultánea por cualquier programa de recuperación. Así como la crisis de los años 30 produjo un nuevo tipo de capitalismo que estaba más orientado hacia el bienestar social, la crisis actual sólo puede ser superada por un nuevo capitalismo que sea más justo y más ecológico. Se deben coordinar los procesos internacionales y las Naciones Unidas están en una posición singular para contribuir a tal fin. Nadie puede dudar del compromiso personal del Secretario General de abordar el cambio climático. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está bien ubicado para atender las inquietudes relacionadas con el cambio climático y si bien es necesario reformar las instituciones de Bretton Woods, no es necesario abandonarlas. El éxito dependerá del liderazgo, no sólo de las Naciones Unidas sino también de sus Estados Miembros.

100. La financiación es indispensable en los ámbitos de la transferencia de tecnología, la conservación de los bosques pluviales y especialmente la adaptación al clima, que debe entenderse como un aspecto del desarrollo. Su país considera que la adaptación climática debe ser financiada a través del mercado del

carbono, donde la subasta de apenas el 2% de los permisos de emisión de gases de carbono puede reeditar decenas de miles de millones de dólares. A pesar de la crisis, su país, junto con Suecia, ha aumentado su presupuesto de asistencia para el desarrollo al 1% del PIB, el porcentaje más elevado del mundo. Pero las nuevas inversiones deben ser acompañadas por una campaña agresiva contra los paraísos fiscales, a través de los cuales pasa hasta un cuarto del sistema económico mundial, con lo cual se erosionan las bases fiscales de los países en desarrollo y resulta más difícil convencer a los países desarrollados de que proporcionen asistencia adicional.

101. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala) dice que desea referirse a cinco puntos. Primero, la crisis se propagó al resto del mundo con notable rapidez, lo cual destaca el alto nivel de interdependencia derivado de la mundialización económica, tanto en momentos de prosperidad como en momentos de dificultades. Segundo, la crisis actual se inició en los centros financieros y se propagó hacia la periferia, no al revés, como se postuló en las últimas décadas. Las consecuencias de eso fueron dobles: las repercusiones de la crisis, incluida la tenue posibilidad de recuperar el valor de las carteras perdidas, fue de tal magnitud precisamente porque se originó en la economía más desarrollada del mundo. Además, los responsables de la crisis, que prestaron asistencia técnica sobre políticas económicas, en el futuro lo harán probablemente con mayor humildad.

102. Tercero, la magnitud de la crisis es tal que se ha propagado a diversos ámbitos de las actividades humanas y por consiguiente requerirá el esfuerzo combinado de las organizaciones y entidades internacionales. Cuarto, la capacidad de los países en desarrollo, como el suyo propio, de adoptar políticas anticíclicas es muy limitada debido a la caída de los ingresos fiscales. En consecuencia, la cooperación internacional debe tratar de facilitar una mayor amplitud de acción en tal sentido. Quinto, el aspecto más alarmante de la situación actual es que, como siempre ocurre, el peso de la crisis recae en los pobres y por esa razón en todas las respuestas colectivas e individuales a la crisis, la comunidad internacional no debe perder nunca de vista la obligación de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

103. **El Sr. Akcay** (Observador de Turquía) dice que su delegación considera que la mejor regulación y supervisión de las entidades de calificación del sector

financiero y de los paraísos fiscales son fundamentales para evitar la reiteración de crisis como la actual. Aunque los gobiernos están utilizando medidas ambiciosas de estímulo como medios de corto plazo de afrontar las consecuencias negativas inmediatas, hay cada vez mayor consenso respecto de la urgencia de la reforma institucional mundial, incluidos marcos de gobernanza más sólidos, normas de transparencia más estrictas, mayor vigilancia y más procesos a largo plazo de prevención y gestión de crisis en las instituciones. En el ínterin, las corrientes de capital dirigidas a los países en desarrollo se convirtieron en 2009 en salidas netas de capital, que perjudicaron los esfuerzos en favor del desarrollo y provocaron pérdidas considerables de empleos y mayores niveles de pobreza. Para afrontar esos hechos negativos, pide la cooperación mundial para aumentar la capacidad multilateral de préstamo.

104. Las normas y procedimientos de préstamo vigentes son cíclicas, con límites numéricos bajos e inflexibles que no se adaptan a las necesidades actuales, y los bancos multilaterales de desarrollo utilizan a los organismos de calificación como una excusa para no prestar a los países en desarrollo. Si no se cuestionan esos métodos operativos y no se resuelve la cuestión de las calificaciones, no se cumplirán los compromisos previstos. Las situaciones sin precedentes exigen medidas sin precedentes. Dado que el período 2009-2010 es la oportunidad más urgente para la utilización efectiva del apoyo en materia de préstamos, lo antes posible se debe abordar la adaptación técnica necesaria para la flexibilidad de los préstamos.

105. **El Sr. Magliano** (Observador de Italia) dice que es evidente que de la crisis actual surgirá un nuevo paradigma y que la Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen el deber de definir los valores de ese paradigma y dar un lugar preponderante al desarrollo. Es muy probable que la crisis dure más tiempo en los países en desarrollo que en los países desarrollados. Se deben simplificar y coordinar los nuevos instrumentos que están elaborando las instituciones de Bretton Woods y los programas multilaterales para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a fin de satisfacer la necesidad de adoptar medidas de recuperación de emergencia.

106. Su país espera aprovechar la presidencia del Grupo de los Ocho para contribuir al desarrollo del África subsahariana, el control del cambio climático, la seguridad alimentaria y energética y la conclusión con

éxito de la Ronda de Doha. En tal cometido tomará como orientación los principios de la inclusión, la responsabilidad colectiva y la rendición de cuentas. Es importante comprender que la estabilidad financiera es un bien público per se y que la correcta regulación y la suficiente liquidez son indispensables para crear una estructura financiera sólida, transparente y responsable. La próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial ofrecerá una excelente oportunidad de avanzar en esas esferas.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.